

EXPTE.N° 0071/00

DECRETO

ARTICULO 1°) Dispóngase el desarchivo del Expte. N° 0223/98 del Honorable Concejo Deliberante referente a la habilitación Provisoria de actividades comerciales.

ARTICULO 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 3 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0009/00